SH-ASM1 DOCUMENTO DE TRABAJO

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado	**Planeación, Evaluación y Conducción del Desarrollo Económico 2018**					Clave	**2P00918**
Dependencia y/o Entidad	**Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico**	Clave	**104**	Ejercicio Fiscal Evaluado	**2018**	Tipo de Evaluación	**Evaluación de Diseño**
Definición del Programa o Fondo	**Articulación eficaz de estrategias, políticas y programas del sector económico para la conservación de empleos de calidad para la población económicamente activa formal a través de proyectos productivos, compendios, así como la creación de Instrumentos de inteligencia de negocio que incidan en el desarrollo económico del estado**					Fecha de Elaboración del Formato	**16/12/2019**

No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias
1	Alta	Verificar que el "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", este publicado en la página de la SIDE.	Específico	1.1. Solicitar que en la página institucional se publique el "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua". 1.2. Verificar que se publique el "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", en la página institucional de la SIDE.	Dirección Administrativa de la SIDE	02/01/2020	31/01/2020	Contar con el hipervínculo del "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", publicado en la página de la SIDE.	Documento con el hipervínculo del "Diagnóstico del Sector Económico en el Estado de Chihuahua", publicado en la página de la SIDE.

2	Alta	Publicar en la página de la SIDE, las Reglas de Operación del programa presupuestario 2P00919	Específico	2.1. Requerir que en la página institucional se publiquen las Reglas de Operación del programa 2P00919 2.2. Confirmar que se publiquen las ROPs del Pp. 2P00919 en la página institucional de la SIDE.	Dirección Administrativa de la SIDE	02/01/2020	31/01/2020	Contar con las Reglas de Operación del Programa 2P00919, publicadas en la página de la SIDE, así como con el hipervínculo correspondiente.	Documento con el hipervínculo de las Reglas de Operación del programa 2P00919, publicado en la página institucional.
3	Alta	Robustecer la lógica horizontal de la MIR del Programa, con medios de verificación que permitan reproducir el cálculo de los indicadores.	Específico	3.1. Verificar que la MIR cumpla con la metodología MML vigente de la lógica horizontal 3.2. Elaborar un formato donde se permita reproducir el cálculo de los indicadores del Programa presupuestario 2P009L1.	Dirección Administrativa de la SIDE	04/02/2020	29/05/2020	Contar con medios de verificación que permitan la reproducción de los cálculos de los indicadores de la MIR del programa presupuestario	Formato con la reproducción del cálculo de los indicadores del programa presupuestario 2P009L1.

C. P. C. Miguel García Spíndola
Responsable del Programa presupuestario

Ing. Alejandra de la Vega Arizpe
Titular de la Dependencia

MARH María Rossana Valenzuela Cano
Responsable del seguimiento